Medellín, **21 de Junio 2023**

Señores
Comité de contratación
TELEMEDELLÍN

Cordial saludo.

Por medio de la presente y en calidad de (E) DIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, me permito solicitar prorroga al contrato CTO-0499-2023 con CRP 20230807 suscrito con RIO TECHNOLOGY S.A.S con NIT 830.112.250 cuyo objeto es: Compra de computador portátil APPLE

PRÓRROGA EN TIEMPO

Fecha inicio de la prorroga	Fecha de terminación Cto
23 de Junio 2023	27 de Junio 2023

El contratista solicita una prórroga hasta el 27 de junio debido a dificultades de tipo logístico en el transporte del portátil, en mi condición de supervisor (e) del contrato CTO-0499-2023 y teniendo en cuenta que los intereses de la Entidad no se ven afectados con la prórroga, encuentro viable el otorgamiento de la misma hasta el 27 de junio del presente año.

La presente prorroga, no constituye modificación alguna ni al objeto, ni a las obligaciones y otras cláusulas establecidas en el contrato.

Atentamente,

Jaime Alfonso (e) Saldarriaga Piedrahita
(e) director de tecnología e innovación
Telemedellín

RIO TECHNOLOGY

OR-0023-TMED-L.R.T

Cota, 21 de junio de 2.023.

Señores:
TELEMEDELLÍN
Oficina

Ref. Solicitud de prórroga proceso No. CTO-0499-2023

Cordial saludo.

De manera muy cordial y respetuosa, le solicitamos a la entidad prorroga del proceso No.CTO-0499-2023, cuyo objeto es Suministro de computador portátil APPLE, dado que por motivos de los días festivos continuos y marchas del día 20 de junio, nuestro proveedor tuvo un retraso en los envíos, dentro del cual se encontraba el elemento ofertado, por lo anterior solicitamos prorroga hasta el día 27 de Junio para el arribo del equipo a las instalaciones de TELEMEDELLÍN.

El equipo ya se encuentra en tránsito hacia la dirección indicada por ustedes, la petición se hace en caso de que el elemento tuviese inconvenientes en llegar mañana y arribe en los días siguientes a la fecha límite de entrega del contrato.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios y consideraciones, mil gracias.

Cordialmente,

JAVIER ANTONIO BRAVO RODRÍGUEZ
Representante Legal